



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

**3066**

***Publicación del Acuerdo del Pleno de día 25 de enero de 2013 de aprobación del avance del Plan Especial de Ordenación de Actividades en suelo rústico en el TM Formentera***

Por acuerdo del Pleno de del Consell Insular de Formentera, en sesión celebrada el día 25 de enero de 2013 se acordó la aprobación del avance del Plan especial para la ordenación de las actividades turísticas existentes en suelo rústico del término municipal de Formentera, elaborado por los servicios técnicos del Consell insular.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del acuerdo mencionado anteriormente, se hace público que el mencionado documento permanecerá expuesto al público en las dependencias del Consell Insular de Formentera, área de Urbanismo, durante un plazo de treinta (30) días a contar desde el día siguiente a la fecha de la última publicación del presente anuncio, para que cualquier persona pueda formular las sugerencias, correcciones y otras alternativas que se estimen convenientes que, una vez analizadas por los Servicios Técnicos del Consell encargados de la elaboración del Plan, podran si procede ser incorporadas al documento que se elabore para su aprobación inicial.

Formentera, 12 de febrero de 2013.

**El Presidente del Consell Insular de Formentera,**  
Jaume Ferrer Ribas.

